



GOBIERNO DE ARAGON
Dpto de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda
Área de Carreteras
Paseo María Agustín, 36
50071 Zaragoza

Madrid, 02 de abril de 2018

Estimados Sres.:

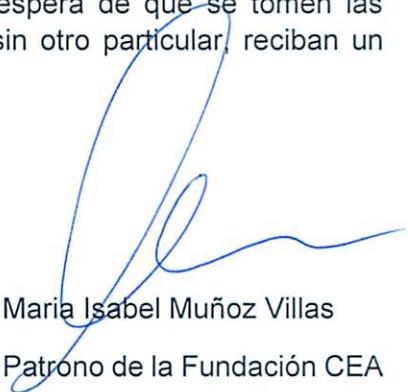
Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“La carretera A202 presenta innumerables deficiencias en seguridad vial, siendo muy alto el riesgo de sufrir un accidente de tráfico por el estado en el que se encuentra la vía. En los 13,6 kilómetros que discurren desde la localidad de Campillo de Aragón al Parque Nacional del Monasterio de Piedra las grietas, los socavones y los baches invaden el asfalto, al igual que la gravilla. En algunas ocasiones las piedras salen “disparadas” contra los parabrisas de los vehículos con el consiguiente peligro que conlleva. Adjunto fotografías en las que comprobaran lo que aquí les expongo. Ruego realicen los trabajos necesarios para mejorar la seguridad vial de todos los usuarios de la vía.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,


Maria Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA

